

24/07/2018

Prisión preventiva para imputado que entró a robar a una casa en la comuna de Independencia

El fiscal Manuel Zúñiga, de la Fiscalía Centro Norte, detalló en la audiencia que el hecho fue cometido el domingo 22 de julio cuando el imputado Jaime Arriaza Navarro, escaló la reja del cierre perimetral del inmueble ubicado en la comuna de Independencia.

El lugar es habitado por la víctima –un hombre de 64 años- y el imputado ingresó hasta el patio, desde donde sustrajo un balón de gas de once kilos, siendo detenido cuando se daba a la fuga con la especie.

La Fiscalía lo formalizó en calidad de autor del delito frustrado de robo en lugar destinado a la habitación y solicitó en su contra la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

La solicitud de esta medida cautelar fue respaldada por el juzgado de Garantía.

